

Trapagaran, a 10 de marzo de 2025.

Se comunica a todos los socios de la E.P.S.V. de Empleo Trabajadores de Productos Tubulares que en la Asamblea General que está prevista que se celebre el **próximo día de 10 de abril** en el aula de formación se llevará a cabo la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno, dándose por iniciado en el día de hoy el periodo electoral de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos vigentes.

Aquellos socios de número que deseen optar a su elección como miembros de la Junta de Gobierno deberán comunicárselo a la Junta actual antes del 3 de abril mediante escrito dirigido a la misma. Las candidaturas deberán cumplir con los requerimientos de los estatutos de la Entidad y la normativa legal vigente a tal fin (es imprescindible tener la formación exigida o comprometerse a adquirirla en el plazo de un año tras su elección)